



# Voz Pedagógica

Publicación de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios • No. 12 • Año 2010 • ISSN: 2145-8235

## una mirada a las estrategias didácticas y su aplicación en la educación superior

*Myriam Moreno de Morales*

Directora Nacional  
Escuela de Formación para Docentes Universitarios



La gestión que el docente ejerce como mediador en el proceso del aprendizaje de sus estudiantes le obliga cada vez más a realizar procesos de autoevaluación, con el fin de identificar fortalezas y debilidades frente al proceso educativo.

En relación con las fortalezas, se puede precisar:

- Participación en la planeación del área en donde está adscrita su asignatura o núcleo problémico, con el objetivo de definir los hilos conductores que lleven al desarrollo de programas articulados dentro de objetivos comunes en los cuales se tengan en cuenta los prerrequisitos y los proyectos de semestre o año, según el caso.
- Ejecución de procesos académicos con aplicación de estrategias metodológicas innovadoras, uso de las nuevas tecnologías y sistemas de evaluación que permitan reconocer los desempeños y el desarrollo de las habilidades del estudiante, de cara a los estilos y ritmos de aprendizaje de ellos.
- Evaluación de las diversas actividades académicas llevadas a cabo, fundamentadas en los alcances de los estudiantes tanto a nivel individual como de equipo, manifiestos en la relación epistemológica del qué y el para qué del conocimiento, además de las acciones colaborativas con los demás docentes del área o del semestre.

Constituye la esencia de este documento priorizar el tema relacionado con las estrategias didácticas, entendidas éstas como los procedimientos o recursos utilizados en el proceso de enseñanza para promover aprendizajes significativos. En efecto, se asumen como actuaciones del profesor asociadas al logro del aprendizaje de sus alumnos.

En las actuaciones relacionadas con la gestión del docente se hace necesario enmarcar la acción educativa en los cuatro pilares básicos de la educación que surgen a partir de la Declaración Mundial sobre Educación para Todos: "Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje", dada en Jomtien, Tailandia, 5 al 9 de marzo de 1990. Estos pilares son: *Aprender a conocer*, *Aprender a hacer*, *Aprender a ser* y *Aprender a vivir juntos*. Tales pilares básicos de la educación, se convierten en elementos fundamentales que el docente en su diario vivir como educador "debe vivenciar".

(Continúa en la página No. 4)

## UN LÍDER VISIONARIO. EL HOMBRE, EL AMIGO, EL MAESTRO

*Nancy Yannet Niño Fonseca*

Secretaria Académica  
Escuela de Formación para Docentes Universitarios



Los funcionarios de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, sus profesores, sus estudiantes, sus amigos, nos unimos al sentimiento de dolor de su familia por la muerte irreparable del hombre, del amigo, del maestro, doctor Pedro Pablo Romero Montenegro, ilustre hijo de ésta su Universidad Libre, egresado de la Facultad de Ciencias de la Educación en 1964; posteriormente egresado de la Facultad de Derecho en 1977; especializado en Derecho de Familia; comprometido con la Academia y la educación en todos los momentos de su vida.

Su natal Cotacollao, en la provincia de Pichincha, en Ecuador, con su clima variable debido a la altura, desde el tropical hasta el templado interandino, de una belleza exuberante entre volcanes, nevados y montes, lo vio nacer. Su vida tuvo un difícil tránsito; provenía de un humilde hogar, del cual nunca se desarraigó y, por el contrario, fue siempre su orgullo hasta el final de sus días. Un hogar de agricultores, donde el esfuerzo diario, el valor de la dedicación, tenían su mejor recompensa. Un hogar del cual obtuvo los mejores ejemplos de moralidad, equidad, y solidaridad. Su gran temperamento lo llevó a perseverar y hacer profecía en tierra extraña; su recio carácter, su optimismo y sus cualidades humanas le permitieron hacer de Colombia su primera y última patria, en la cual decidió que permanecería, incluso después de su muerte.

(Continúa en la página No. 3)

2 Editorial por  
Nicolás  
Enrique Zuleta  
Hincapié

7 Lúdica  
y Cultura

8 La  
elaboración  
del ítem  
ECAES

15 El docente  
universitario  
y la pedagogía





## Voz Pedagógica

Bogotá, D.C., No. 12, Año 2010. ISSN: 2145-8235

### PRESIDENTE NACIONAL

Luis Francisco Sierra Reyes

### RECTOR NACIONAL

Nicolás Enrique Zuleta Hincapié

### ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS

#### Directora Nacional

Myriam Moreno de Morales

#### Secretaria Académica

Nancy Yannet Niño Fonseca

#### Secretaria Auxiliar

Martha Aurora Corredor Mayorga

### PERIÓDICO VOZ PEDAGÓGICA

#### Directora

Myriam Moreno de Morales

#### Gerente de Edición y Redacción

Nancy Yannet Niño Fonseca

### COMITÉ EDITORIAL

#### Grupo Leal

Facultad de Ciencias de la Educación  
– Categoría C – Colciencias

Las opiniones expresadas por los autores y sus fuentes no comprometen los principios de la Universidad Libre ni las políticas del periódico VOZ PEDAGÓGICA

#### Correspondencia

Calle 8 No. 5-80

Tels.: 382 1049 / 382 1092 • Fax: 382 1049

Correo electrónico: [escueladocente@unilibre.edu.co](mailto:escueladocente@unilibre.edu.co)  
[myriam.moreno@unilibre.edu.co](mailto:myriam.moreno@unilibre.edu.co)

#### Diseño, Diagramación e Impresión

Editorial Kimpres Ltda.

PBX: 4136884

# Editorial

Nicolás Enrique Zuleta Hincapié

En la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior organizada por la Unesco en 2009 se menciona: «La enseñanza postsecundaria tiene que preparar a titulados con nuevas destrezas, una amplia base de conocimientos y diversas competencias para moverse en un mundo más complejo e interdependiente», y además se menciona la necesidad de compartir objetivos comunes definidos con términos que se puedan comprender y compartir por encima de las fronteras y las distintas culturas. Todo lo anterior, en la búsqueda de una educación de calidad, cuya evaluación se hace en función del cumplimiento de la misión institucional.

Por otra parte, el proyecto de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) de evaluación de los resultados de la educación superior, iniciado en 2006, centra su estudio en la interacción entre los alumnos y el profesorado, las expectativas de carrera, la finalización de los estudios y el éxito en lo que respecta a su vinculación al mundo laboral.

El proyecto mencionado invita a las universidades a hacer revisiones de sus planes de estudio para que éstos se orienten hacia la formación de egresados con miras a desarrollar competencias laborales que les permitan alcanzar altos desempeños en el campo profesional, y además, que respondan a las necesidades de formación del talento humano requerido en el ámbito empresarial o en la formación de profesionales gestores de iniciativas independientes.

Este proyecto, hace un llamado a los profesores a autoevaluarse de manera permanente y a tomar en consideración factores que desempeñan un papel fundamental en el proceso de enseñanza y aprendizaje, como son la participación, la planeación y el seguimiento de los objetivos del área en total coherencia con la filosofía institucional, la planeación de la clase, en donde se incluyan diferentes estrategias metodológicas que lleven al estudiante a desarrollar procesos de pensamiento crítico, a adquirir conocimientos y, por supuesto, a aplicarlos; que además fortalezcan el trabajo en equipo, la implementación de nuevas tecnologías en función de la participación

de los estudiantes y profesores en procesos virtuales, criterios de evaluación académica orientados a medir las competencias básicas de los estudiantes, temáticas actualizadas de acuerdo con los requerimientos de los desempeños profesionales de los futuros egresados, en lo posible la comunicación en una lengua extranjera; y recientemente, cobra vigencia la preparación para la Evaluación de competencias en la Educación Superior (ECAES).

Con el fin de mejorar la calidad educativa en la sociedad del conocimiento, los docentes deberán tener en cuenta los factores mencionados para el logro de los procesos de aprendizaje significativo de sus estudiantes. En este marco, la formación y capacitación de docentes e investigadores es una condición esencial para garantizar la calidad académica de los programas, que se concreta en los procesos de formación de profesionales, la investigación básica y aplicada a la proyección social.

La Universidad Libre, consciente del compromiso social que tiene con el proyecto de nación y en cumplimiento de los postulados de su filosofía institucional, continúa con el compromiso de actualizar a sus docentes y a los de otras universidades en las diversas áreas de la educación a través de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios.

Dentro del Plan Estratégico de la Escuela 2010-2012 se contemplan programas relacionados con la formación académica de los docentes en áreas relacionadas con pedagogía, didáctica, currículo, investigación, comunicación y lenguaje, gestión y las nuevas tecnologías, programas que se han venido desarrollando; pero además se establece el acompañamiento en publicaciones e investigaciones educativas a través de tutorías.

Otros aspectos importantes que se deben considerar se relacionan con la revisión del modelo pedagógico de la Universidad Libre, un modelo que se encuentre enmarcado en la filosofía institucional y que tenga en cuenta las características de las seccionales; la creación del Instituto de Altos Estudios en Pedagogía con el fin de atender al Proyecto Integral de Desarrollo Institucional (PIDI), Programa 3: Fomento a la Docencia Calificada, Proyecto 7: Centro de Altos Estudios en Pedagogía y Docencia Universitaria.

Vale la pena resaltar la invitación a que los docentes realicen una praxis permanente sobre su quehacer pedagógico y a través de la actualización se cualifique cada día la gestión realizada dentro del aula.

Con el propósito de brindar una educación que cumpla con los estándares internacionales que propendan por el alto desempeño de docentes y estudiantes, la presente edición de **Voz Pedagógica** exhorta a la comunidad académica a reflexionar sobre los temas publicados.



## Contenido

Una mirada a las estrategias didácticas y su aplicación en la educación superior.....	1
Un líder visionario. El hombre, el amigo, el maestro .....	1
Editorial.....	2
La escuela de formación para docentes universitarios, una línea de atención inmediata .....	4
Retos de la educación en el mundo actual .....	5
Razones para pensar en semilleros de docencia .....	5
Aprendizaje autónomo en la Facultad de Derecho .....	6
Lúdica y cultura .....	7
La elaboración del ítem ECAES .....	8
Virtualidad, ¿necesidad en la formación de la comunidad académica unilibrista?.....	10
¿Aprendizaje por competencias? .....	12
Tutorías - una experiencia en la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables ...	14
El docente universitario y la pedagogía .....	15

# Un líder visionario. EL HOMBRE, EL AMIGO, EL MAESTRO

(Viene de la página No. 1)

Sus primeros estudios los realizó en su ciudad natal, la que se vio obligado a dejar, llegando a Colombia con sus maletas llenas de ilusiones y sentimientos de superación, propias de un muchacho de su edad, para realizar sus estudios de Licenciatura en Ciencias Sociales y Económicas, y posteriormente graduarse como doctor en Derecho y Ciencias Sociales.

En Colombia encontró el amor de su vida, mujer de rostro cálido y un gran corazón, su amada Martica, de cuna santandereana, ciudad de poetas, artistas, hombres que enriquecieron la grandeza cultural de nuestro país, con quien conforma su hogar, y como él mismo decía: “con amor y devoción espiritual, me ha acompañado en el camino de la vida”... Llegando sus nuevos amores, la prolongación y alegría de su hogar: sus hijos Luz Alexandra, Freddy Orlando y Johana Milena.

Y entre su familia y la Academia, con ese gran sentido de pertenencia con la universidad que lo vio crecer, ocupó cargos no solamente académicos, desde donde se desempeñó como docente con las más altas calificaciones, sino también administrativos, los que siempre impulsó al servicio de la Academia, como jefe del Departamento de Humanidades, en la Facultad de Derecho, entre 1981 y 1986. Sus cualidades académicas y su conocimiento administrativo fueron soporte para que fuera nombrado decano de la Facultad de Ciencias de la Educación entre 1987 y 1990. A partir de 1987, ya como decano, gestionó ante la Honorable Consiliatura la creación de un colegio como laboratorio de prácticas pedagógicas de la Facultad, hoy llamado Colegio de Bachillerato de la Universidad Libre.

Fue en esta época en que el hombre, el maestro visionario, iba tejiendo una transformación del futuro y nuevo docente universitario, una transformación de las prácticas pedagógicas en tal forma que el aula se convirtiera en el quehacer dinámico, creativo, activo y participativo, con profesionales que permanentemente se propusieran trascender el discurso pedagógico y evidenciaran una construcción reflexionada y contextualizada, todo lo cual le sirvió para sentar las bases y gestionar ante la Honorable Consiliatura la fundación de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, la cual fue su eterna vocación, su lucha, desde donde como Director Nacional entre los años 1993 a 1995, y desde 1997 hasta junio de 2004, orientó con alto sentido ético, pedagógico, prudencia y compromiso, dentro de un espíritu crítico y pluralismo ideológico; orientó y organizó la capacitación y proyección académica, primero de los docentes unilibristas, para después llevarlo fuera de la institución y extenderlo a nivel nacional, siempre acompañado de un equipo de docentes comprometidos con la actualización y las prácticas docentes.

Interesado en que los docentes y participantes de los módulos de capacitación que se imparten desde la Escuela escribieran sobre sus prácticas y experiencias académicas, bajo su dirección nació, en noviembre de 2000, el periódico *Voz Pedagógica*, como espacio de comunicación y expresión de la reflexión pedagógica, en función de la calidad en la docencia, la investigación, la proyección social y la gestión administrativa, periódico que hoy le rinde este pequeño homenaje de gratitud, pero a su vez de condolencia por la pérdida de su fundador, uno de los más ilustres egresados de esta casa de estudios.

Impresa llevaba en su conciencia aquella responsabilidad de formar, educar y concientizar a las juventudes, y pronunciaba la máxima de Fernando Saba-



ter: “La educación es la única posibilidad de hacer una revolución sin sangre, no violenta, de nuestra cultura y nuestros valores”.

Es durante el transcurrir de estos años que la Honorable Consiliatura, por solicitud de estudiantes, profesores y egresados de la Universidad Libre, como reconocimiento al desarrollo y propuestas de cambio, y su compromiso con el proyecto histórico y social de la universidad, en el año 2003 le impuso la orden Benjamín Herrera en el grado de Gran Cruz del Mérito.

Nuestro ilustre Dr. Pedro Pablo Romero Montenegro, dentro de sus niveles de competitividad, es nombrado en julio de 2004 como decano de la Facultad de Derecho, desde donde con todo el profesionalismo que siempre lo distinguió, y entre muchas de sus actividades, dirigió, impulsó y trabajó con ahínco en el proceso de acreditación, involucrando a la totalidad de la comunidad unilibrista, la cual fue objeto de una rigurosa evaluación externa por parte de pares académicos, hecho que le valió a la Facultad el reconocimiento de ACREDITACIÓN DE ALTA CALIDAD por 7 años, según resolución 2699 del 8 de julio de 2005.

Su liderazgo, profesionalismo, claridad de propósitos e ideales universitarios en ésta su *alma máter*, le valieron al hombre, al maestro, al amigo, a aquél que en la Universidad Libre continuaba ofreciendo sus mejores servicios, el justo y merecido reconocimiento a partir del 8 de febrero de 2005: su nombramiento como rector de la Seccional Bogotá; y así como el volcán Pichincha, siempre rugiente, nunca en calma, como hombre académico desafió a sus estudiantes y a sus docentes para asumir los retos que exige la educación, retos por construir un mejor país, un futuro más prometedor, siempre desde las aulas, en los foros, congresos, simposios tanto de nivel nacional como internacional donde participó y circularon pedagogos, magistrados, investigadores, científicos y la comunidad académica en general, y como hombre en la administración trabajando per-

manentemente por el desarrollo institucional, siempre engrandeciendo a su AMADA y GLORIOSA Universidad Libre, como él siempre la llamaba.

Es en el año 2006, bajo la resolución de honores No. 191, de octubre 29 de 2006, el Consejo de la Orden de la Democracia Simón Bolívar, de la Cámara de Representantes, a instancias del congresista de San Andrés, Providencia y Santa Catalina, Dr. Alberto Gordon May, impuso al rector de la Universidad Libre, Seccional Bogotá, Dr. Pedro Pablo Romero Montenegro, la condecoración en el grado Cruz Gran Caballero. En palabras del doctor Alberto Gordon May, “Con profunda satisfacción registro el reconocimiento de que ha sido objeto el doctor Pedro Pablo Romero Montenegro como uno de los mejores docentes de la Facultad de Derecho y exalta sus condiciones académicas y personales. Sólo así, lograremos los propósitos de una excelencia académica”.

Su sentido de responsabilidad social fue más allá de su propio dolor, de su enfermedad e incluso de su patria. Falleció en Bogotá el día 23 de julio de 2009.

En palabras de su hija Luz Alexandra: «La vida es dinámica, la vida nos enseña a cerrar y abrir nuevos círculos, el mundo marcha como debiera y nosotros estamos en ese bambolear permanente, sé que mi padre en sus cinco sentidos y en este momento nos diría: ‘adelante, adelante, no desmayes, no te rindas, camina pensando en no torcerte en el camino, da tu mejor esfuerzo aunque éste no sea el que los demás te exigen, sé amable con los demás, no tengas distinguos entre las personas, intenta tener una mente abierta y acepta las cosas como van llegando, sé constante en tu trabajo y no permitas que te corrompa el dinero que la vida te lo recompensará, con tantas enseñanzas el camino se hace más fácil y menos doloroso de transitar, espero que siempre lleven en su corazón a ese sencillo caballero y señor que desde tan lejos vino a cambiar y a mejorar nuestras vidas».

**¡PAZ EN SU TUMBA!**

# una mirada a las estrategias didácticas y su aplicación en la educación superior

(Viene de la página No. 1)

El concepto de competencia les permite tanto al docente como al estudiante valorar el conjunto de los conocimientos apropiados (saber) y las habilidades y destrezas (saber hacer) desarrolladas por una persona, apreciar su capacidad de emplearlas para responder a situaciones, resolver problemas y desenvolverse en el mundo. El profesor no puede olvidar que cada una de sus clases es un ambiente que permite al individuo crecer como persona concretamente en la evolución de sus valores (saber ser) y generar una convivencia con los compañeros en la cual deben primar el respeto por los demás y el trabajo en equipo, teniendo como marco la interculturalidad (vivir juntos).

En cuanto al saber y el saber hacer, se refieren a las estrategias metodológicas orientadas al desarrollo del conocimiento y las habilidades que deben generarse en los estudiantes, futuros egresados, para llevar los conocimientos a la realidad del contexto en donde interactúan.

Gran parte de esta reflexión se centra en algunos aportes del documento "Modalidades de enseñanza centradas en el desarrollo de competencias. Orientaciones para promover el cambio metodológico en el Espacio Europeo de Educación Superior", Mario Miguel Díaz.

Se mencionan a continuación las modalidades en el proceso enseñanza-aprendizaje y los métodos de enseñanza que pueden ser utilizados por el docente.

## Modalidad

Como modalidad en el proceso enseñanza-aprendizaje se entienden los distintos escenarios donde tienen lugar las actividades a realizar por los docentes y estudiantes durante el desarrollo de un proceso pedagógico que, aun cuando se trate de una actividad de corta duración, se encuentran totalmente relacionados: los marcos políticos nacionales e internacionales, la legislación vigente, la filosofía institucional del centro de estudios en donde el profesor desarrolla su actividad y las características del contexto en general.

En cuanto a las modalidades organizativas se pueden mencionar las siguientes actividades presenciales:

- Sesiones expositivas, explicativas o demostrativas de contenidos (las presentaciones pueden ser a cargo del profesor, trabajos de los estudiantes, etc.), modalidad que seguirá vigente, ya sea en el aula en donde nos encontramos en forma presencial, como en el aula virtual.


- Seminarios: alguna sesión de clase se puede planear y desarrollar en esta forma.
- Talleres a través de guías didácticas que orienten al estudiante el proceso a seguir en la búsqueda del objetivo propuesto en la fase de planeación de clase.
- Clases prácticas dentro del aula consideradas como laboratorios, en donde se pueden desarrollar los temas mediante la casuística.
- Prácticas externas en escenarios reales: su efecto es positivo desde todo punto de vista, pues ponen al estudiante en situaciones concretas relacionadas con su área de formación.
- Tutorías: la asesoría personalizada cobra especial importancia en el proceso del aprendizaje; el estudiante trabaja con más motivación.
- Estudio y trabajo en grupo: esta modalidad fortalece el trabajo en equipo, estilo que debe reforzarse dentro del aula en consideración a la futura actuación laboral del estudiante y por permitir el aprendizaje colectivo.
- Estudio y trabajo autónomo e individual: modalidad que permite desarrollar la capacidad de autoaprendizaje y además exige del estudiante el desarrollo de operaciones mentales necesarias para mejorar su proceso de conocimiento.

## Estrategia didáctica

En cualquier estrategia didáctica que se emplee en clase es necesario tener en cuenta el desarrollo de las operaciones mentales de los estudiantes es decir: identificación, descripción, comparación, clasificación, diferenciación; los tipos de razonamientos, análisis-síntesis, planteamiento de hipótesis y resolución de problemas. Al tener en cuenta estas operaciones mentales se asegura que en avance de todo un programa académico se trabaje en torno de las competencias básicas, es decir: la interpretativa, argumentativa y propositiva, cada una de la cuales está sustentada por las diferentes habilidades del pensamiento.

Otras estrategias didácticas pueden ser:

- Resolución de ejercicios y problemas. Ejercitar, ensayar y poner en práctica los conocimientos previos.
- Aprendizaje basado en problemas. Desarrollar aprendizajes activos a través de la resolución de problemas.
- Aprendizaje orientado a proyectos. Realización de un proyecto para la resolución de un problema, aplicando habilidades y conocimientos adquiridos.

Los contenidos anteriores invitan a los docentes a revisar la gestión que viene desarrollando como mediador en procesos de aprendizaje en pro de la formación de talentos de alto desempeño en sus prácticas profesionales. 

## LA ESCUELA DE FORMACIÓN PARA DOCENTES UNIVERSITARIOS, UNA LÍNEA DE ATENCIÓN INMEDIATA

**Johan Builes González**  
Decano de la Facultad de Ciencias de la Educación  
Universidad Libre - Seccional Socorro




Una de las herramientas más importantes con las que cuenta La Universidad Libre, sus seccionales y en especial sus Facultades de Educación, es la presencia y apoyo de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios. Este baluarte de la formación ha permitido contar con una línea exclusiva de atención inmediata en lo pertinente a las necesidades de capacitación en cada una de las unidades académicas; de igual forma, ha sido un soporte al momento de ofertar y cualificar nuestros servicios de educación continuada en cada una de la seccionales.

Así mismo, otro aspecto relevante se relaciona con el hecho de que en Santander y Boyacá son pocas las instituciones de educación superior que cuentan con un centro de capacitación para docentes en ejercicio o profesionales que desean tener en su currículo la formación como docentes universitarios; por esta razón, la Universidad Libre ha sido reconocida como líder en el proceso de formación y capacitación.

La importancia de esta formación radica en el hecho que muchas de las alma máter del nororiente colombiano vinculan como docentes en sus aulas a profesionales de múltiples áreas, formados en Docencia Universitaria en nuestra institución; aval que les garantiza sólidos conocimientos en pedagogía, psicología del aprendizaje, investigación, evaluación, formación por procesos y competencias, desarrollo humano y liderazgo docente, entre otros aspectos.

También cabe resaltar el papel trascendental que ha desempeñado la escuela en el proceso interno de capacitación del personal docente de la universidad, en la medida que el 100% de esta población recibe formación en temas identificados en la dirección como apremiantes, basados en la evaluación estudiantil, pruebas ECAES y sugerencia de los mismos docentes a las unidades académicas.

Manteniendo esta línea de capacitación, la Facultad de Ciencias de la Educación en la Seccional y la Escuela de Formación para Docentes Universitarios vienen diseñando un plan de formación dirigido a egresados, docentes, estudiantes, así como también la apertura de nuevos diplomados, seminarios y talleres que diversifiquen las áreas del conocimiento para los profesionales de la región. 



# Retos de la educación en el mundo actual

Sol Mercedes Castro Barbosa<sup>1</sup>

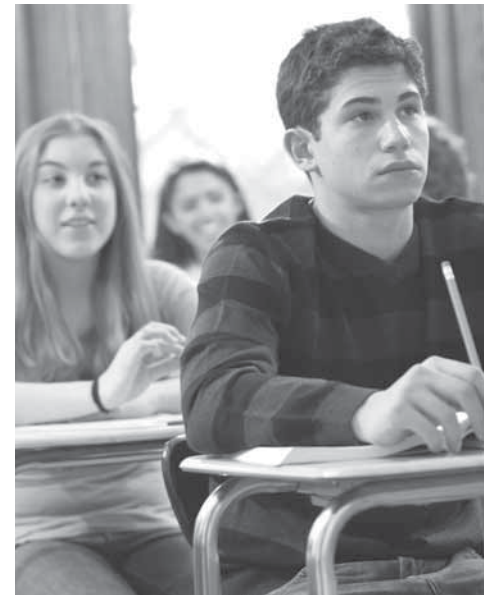
Dos aspectos deben ser considerados básicos al interior de los procesos de educación en el mundo actual; en primer término la formalización de una educación superior fundamentada en competencias profesionales, y en segunda medida, pero no como un elemento independiente o adicional al proceso, y que debe ser percibida como una parte integral de éste: el desarrollo de las actividades investigativas académicas.

Una vez examinados los distintos modelos pedagógicos propuestos durante el siglo XX, y de examinar las características propias de cada uno de ellos, se llega al siglo XXI con una serie de inquietudes situadas alrededor de algunos vacíos procedimentales en las diversas aplicaciones de proyectos educativos, que determinan a su vez una serie de fallas estructurales que afectan de manera importante la educación superior. Para el caso colombiano, estas fallas las podemos resumir en las siguientes: a) La primacía de la enseñanza sobre el aprendizaje, fenómeno que ha sido examinado desde varios ángulos y señalado como uno de los defectos más graves de la educación, complementado con los ataques que injustamente se formulan en contra de aplicación de las técnicas o estrategias memorísticas en el proceso educativo. Injustos, por cuanto la memoria hace parte de las facultades inherentes a los seres humanos que más beneficios le han reportado a lo largo de la historia de la humanidad. b) El escaso nivel de investigación que se adelanta por parte de la academia en todos los estamentos de la educación superior. Salvo contadas excepciones, en la universidad colombiana no se realiza un proceso serio, coherente, estructurado y sistemático de investigación académica, sólo se llevan a cabo simples imitaciones de recopilación de datos y copias de contenidos temáticos, a veces sin coherencia gramatical, discursiva o comunicativa, y sobre los cuales se afirman apreciaciones personales y conclusiones que por lo general no se concretan en acciones, generalmente por falta de alguna aplicación válida dentro de los distintos saberes disciplinares.


Bien, lo establece la Unesco en la Declaración Mundial sobre la Educación efectuada hace pocos años:

*Si carece de instituciones de educación superior e investigación adecuadas que formen a una masa crítica de personas cualificadas y cultas, ningún país podrá garantizar un auténtico desarrollo endógeno y sostenible; los países en desarrollo y los países pobres, en particular, no podrán acortar la distancia que los separa de los países desarrollados industrializados. El intercambio de conocimientos, la cooperación internacional y las nuevas tecnologías pueden brindar nuevas oportunidades de reducir esta disparidad<sup>2</sup>.*

El sistema educativo colombiano no muestra señales de un desarrollo efectivo encaminado hacia la investigación o el fomento de la tecnología y a las actividades científicas. Pareciera que no es importante todavía emprender tareas para la producción de nuevos conocimientos; condición dependiente de diversos factores que no han sido señalados con exactitud, ya que por lo general se divaga al respecto sin formular lineamientos los cuales verdaderamente la corrijan. El escaso interés científico y tecnológico de los jóvenes, las pocas oportunidades que tienen los jóvenes que sí desean participar en estos temas, el bajo nivel de estímulos y de aportes presupuestales por parte del Estado, el abandono del sector privado a las inversiones en ciencia y tecnología, salvo contadas excepciones, motivado posiblemente por el mínimo nivel de confianza que tienen los empresarios en los papeles que cumplen las instituciones de educación superior, la inexistencia de claras señales producidas por el mercado que fomenten la participación de los jóvenes en los estudios de ingeniería, tecnológicos o científicos y que demuestren la posibilidad de un desarrollo profesional altamente competitivo, son, por lo general, las principales observaciones que se adelantan respecto al nivel de la investigación en Colombia.



Sin embargo, a pesar de la seriedad de estos comentarios y de las soluciones que emanan de ellas, es evidente que el problema principal se encuentra con mayor énfasis en los modelos educativos y pedagógicos adoptados por las instituciones de educación superior colombianas. Especialmente por la prevalencia de tipos tradicionales en donde se fomentan las tesis ideológicas de cada institución, la mayoría de ellas sesgadas hacia condicionamientos religiosos en donde no se admiten discusiones científicas por temor a perder el estatus hegemónico imperante, aspecto que indudablemente debe ser examinado desde las bases de la estructura social por cuanto tiene una relación estrecha con la mentalidad colectiva de la sociedad.

El sistema educativo debe ser objeto de una reflexión consciente y objetiva que determine la necesidad de sustentar los máximos o los mejores niveles de investigación, elemento indispensable para percibir con exactitud la importancia del proceso investigativo adelantado desde la academia y que esto no se convierta en una referencia lejana difícil de desplegar. 

<sup>1</sup> Docente investigadora del Centro de Investigaciones de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre. Licenciada en Lingüística y Literatura. Magíster en Lingüística Española. Doctora en Ciencias de la Educación. Directora del grupo LEAL. "Semillero de Investigación para la Formación de Talento Investigativo", de la Facultad de Ciencias de la Educación, Categoría Colciencias.

<sup>2</sup> Preámbulo de la "Declaración Mundial sobre la Educación Superior en el siglo XXI: Visión y Acción". Unesco, París, 1998.

## RAZONES PARA PENSAR EN SEMILLEROS DE DOCENCIA

Héctor Guillermo Sierra Cuervo, Ph.D

Docente de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios

La formación pedagógica no es aquella que se imparte sólo a partir de cursos para quienes de alguna u otra manera realizan el trabajo docente. Pensar en pedagogía es innato, es querer enseñar a otro a resolver problemas, a crear e innovar estrategias para solucionar los inconvenientes que la vida depara en la cotidianidad.

Pensar pedagógicamente es sentir que el conocimiento se puede compartir con otros, que los problemas e imaginarios individuales son percibidos también por otros y que su implementación se hace en relación con los demás, es decir, se activa el imaginario colectivo.

La pedagogía se inicia como el sentir vocacional para hacer que otros sean conscientes de la realidad, de que los hechos y fenómenos que son percibidos

por algunos individuos, no son tenidos en cuenta por otros, ya que no les interesa o, simplemente, porque su contextualización es otra, dadas las múltiples variables que inciden en el trasegar diario de la vida.

La mayoría de las personas creen que para ejercer la docencia se deben tener títulos, certificados de estudios de instituciones reconocidas por el Estado; sucede que eso es cierto, pero tiene grandes limitaciones en el ejercicio, si la persona que lo hace, no posee el marco axiológico que acompaña en forma permanente la actitud docente. Sin alto sentido de vocación por llevar un proceso educativo integral, es difícil hablar de calidad del proceso pedagógico.

En ese orden de ideas, la situación para el país es compleja, lo ideal sería que quienes toman la decisión de ser docentes, lo hicieran por la satisfacción que

genera la pedagogía, no solo para el maestro, sino para los sujetos que aprenden. Es bien sabido que la concepción validada hasta ahora, es que la educación empieza con la educación de los abuelos, una educación permanente, que a diferencia de la educación formal, se hace en todo instante, en todo momento se aprende y todo contexto educa.

Es por ello por lo que la universidad juega un papel preponderante, pues es un subsistema del sistema educativo, que misionalmente debe hacerse; es su responsabilidad velar por el desarrollo científico de la educación, sus miradas no son solamente profesionalizantes, sino que debe ocuparse de desarrollar conocimiento alrededor de su objeto de estudio, que no es otro que el de educar para lo superior. La pedagogía es la ciencia que le da sentido a la educación científica; es así, como las demás disciplinas: la didáctica, evaluación, currículo e investigación formativa, contribuyen al engrandecimiento y enriquecimiento de la pedagogía como base fundamental para la educación científica.

Los retos de la sociedad actual en el mundo globalizado, con situaciones reales acompañadas de aparentes

# Aprendizaje Autónomo en la Facultad de Derecho

Jorge Eliécer Ochoa Rojas

Mg. Ciencias de la Educación. Docente Facultad de Derecho



Los estudiantes universitarios están llamados a comprender los conocimientos que maneja la sociedad; por esta razón, aprender a trabajar de forma autónoma será la base de su éxito profesional. La sociedad actual se caracteriza por manejar gran cantidad de información dinámica y cambiante, lo que implica profesionales con conocimientos específicos y básicos, con destrezas para aplicarlos y resolver los problemas de forma creativa y eficaz, y que el estudiante se vuelva autónomo en sus propias acciones para adquirir conocimiento.

Cuando el estudiante desarrolla un programa de aprendizaje autónomo valora por sí mismo el nivel de logro en sus propósitos de formación, es emocionalmente independiente y desarrolla la destreza para razonar sobre el mundo en general. La estrategia aquí presentada busca que el educando de primer año de derecho en la asignatura Civil General y Personas tenga la facultad de dirigir, controlar, regular y evaluar su forma de aprender de manera consciente e intencionada; pero lo más importante es que se vuelva el protagonista de su propio aprendizaje.

El investigador como profesor en la Universidad Libre, desde hace varios años de la cátedra antes mencionada, ha visto, observado y evaluado en el diario quehacer la falta de habilidades del estudiante para comenzar, desarrollar y exponer su pensamiento, y es evidente que en muchas ocasiones sus criterios adolecen de formalidad y sentido lógico.

La ciencia cada día le presenta a las disciplinas retos en el conocimiento los cuales se convierten implícitamente en una cadena que conlleva necesariamente al ser humano a superar momentáneamente su ignorancia, pero que de igual manera lo sumergen necesariamente en ella; obligándolo a continuar su cambio de pensamiento y por ende del conocimiento.

Así mismo, como el estudiante enfrenta retos, al profesor universitario ese acontecimiento no le puede ser ajeno y como consecuencia se ve obligado a dejar de ser su transmisor de datos y a convertirse en

un guía, en un orientador y, en el mejor de los casos, en un maestro, cuya misión fundamental es la de llevar al estudiante, conducirlo a que forje, moldee y construya con sus propias manos su saber.

Para ilustrar lo expuesto, Palacio y otros en el 2006 hicieron un estudio sobre la aplicación de los créditos a nivel institucional y básicamente en las siguientes universidades: Militar Nueva Granada, de los Llanos y la Corporación Universitaria del Meta y, entre otros ítems, analizaron el aprendizaje autónomo con base en lo que establece la normatividad vigente.

*Con la reforma educativa se generan nuevas competencias tanto para las instituciones educativas como para los docentes y estudiantes. Ahora la institución tiene la obligación de acreditación de acuerdo a las metodologías preestablecidas por la Asociación Colombiana de Universidades, ASCUN, vigilada por el Ministerio de Educación Nacional; dentro de este proceso de enseñanza los docentes deben tener una nueva visión para asistir y dirigir el trabajo de los estudiantes, quienes tienen que ser competitivos en la disposición de responsabilidades en equipo, en manejo de nuevas tecnologías de la comunicación y de información, pero ante todo ser muy conscientes y estar dispuestos al "aprendizaje autónomo" (Gómez, 2006).*

Lo anterior implica nuevos retos tanto para la institución universitaria como para el educando y el docente, quienes deben trabajar incansablemente, la primera con políticas institucionales claras y serias, y los segundos tomando conciencia de su quehacer diario.

Igualmente, Mora y Albarracín afirman que: «el aprendizaje autónomo indica una mayor intervención del estudiante en la determinación de los objetivos, procedimientos, recursos, evaluaciones y momentos de aprendizaje. El aprendizaje es más efectivo cuando es experimental, o sea, que aprendemos mejor cuando tenemos la oportunidad de probar o de confrontar con la realidad los conceptos teóricos» -(Mora, 2005).

Se concluye entonces que el sujeto sobre el cual recae la responsabilidad de la construcción de su pro-

pio conocimiento no es otro que el educando, quien por lo demás está llamado a experimentar y comprobar los conceptos teóricos básicos construidos con el docente, para de esta manera y mediante el trabajo autónomo reafirmar el conocimiento. Como respuesta a los incesantes cambios que se presentan en todos los ámbitos, el aprendizaje debe ser permanente; es decir, durante toda la vida, por lo tanto, toda persona está llamada a desarrollar habilidades para la adquisición de nuevos conocimientos de manera continua e independiente.

Es evidente el desplazamiento de las prácticas pedagógicas hacia un aprendizaje centrado en el estudiante; no obstante, la responsabilidad del cambio recae en el papel del maestro, quien ya no se debe dedicar a transmitir conocimientos sino a orientar el proceso educativo en ambientes en los cuales el estudiante sea capaz de identificar y decidir lo que quiere aprender.

No se puede desconocer la importancia del aprendizaje autodirigido, en el cual el estudiante debe ser capaz tanto de identificar sus necesidades de aprendizaje como de acudir a las fuentes de información y a procesos de formación para satisfacer dichas necesidades. A nivel internacional se cuenta con aportes valiosos como el de Manrique Villavicencio (2004), quien expone una teoría en torno al aprendizaje autónomo en la educación a distancia, así como algunas reflexiones fruto de una investigación en curso sobre este tema que se considera clave en el éxito de un programa de formación en esta modalidad:

*Estamos convencidos de que no sólo la incorporación de herramientas tecnológicas de información y comunicación (TIC) en un ambiente de aprendizaje debidamente diseñado asegura el éxito en un programa de formación a distancia. Es fundamental la actuación que tiene el participante en su proceso de aprendizaje, condicionada al creciente grado de auto-*



# LÚDICA Y CULTURA

*Esp. Héctor Emilio Murillo Martínez*  
Docente de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios,  
Docente de la Facultad de Ciencias de la Educación




*nomía en su aprendizaje que le permita el uso estratégico de los recursos educativos puestos a su disposición. Se considera que desde el currículo se debe formar para la gestión autónoma del aprendizaje, a través de una acción intencionada, por ello se postula la integración en el currículo de estrategias para la formación en la autonomía del aprendizaje en contextos de educación a distancia (Manrique, 2004).*

Para el investigador, como bien lo dice Villavencio (2004), el trabajo autónomo nació necesariamente de la educación abierta y a distancia, y en Colombia básicamente con la creación de las escuelas radiofónicas como Radio Sutatenza y la Radiodifusora Nacional, método mediante el cual el estudiante no cuenta con la presencia física del educador y debe ser responsable de su propio aprendizaje si quiere superarse. Todo contexto educativo implica la acción activa de los estudiantes, quienes con su autorregulación apoyan el proceso que los lleva a apropiarse del conocimiento.

Es así que el Decreto 1295 de abril 20 de 2010, del Ministerio de Educación Nacional, por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior, en su Capítulo IV, Artículo 11, Artículo 12 y Artículo 13 trata sobre los Créditos Académicos.

Esto obliga a las instituciones de educación superior a adoptar nuevas políticas de aprendizaje y a establecer una metodología que permita a directivos, docentes y estudiantes asimilar el nuevo rol educativo establecido en la norma antes descritas.

La Universidad Libre no ha sido ajena a esta transformación educativa y es así como la Honorable Consiliatura expidió los acuerdos número 010 de diciembre 11 de 2002, mediante el cual se adopta el Proyecto Educativo Institucional (PEI), y el acuerdo 04 de julio 9 de 2003 que rige la política nacional de tutorías de la universidad.

El Gobierno Nacional y el legislativo se han ocupado de regular la actividad educativa a nivel institucional, y la universidad no ha sido ajena a dicho proceder. Del contexto jurídico aquí expuesto se puede deducir que el trabajo autónomo ha tomado relevancia, lo cual ha generado una modernización en el concepto de aprender y el acompañamiento de tutores que debe realizar la institución universitaria para lograr el objetivo: la excelencia de sus egresados, que los lleve a ser altamente competitivos en el mercado laboral. 



Del 24 de noviembre al 11 de diciembre de 2009 docentes de la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad Libre, Sede Bosque Popular, en Bogotá, tuvieron un espacio que les permitió vivir, compartir, integrarse, recrearse y adquirir una serie de elementos teóricos y prácticos tanto lúdicos como culturales, los cuales se espera contribuyan de manera significativa en el fortalecimiento de sus procesos pedagógicos y sociales en los diferentes ambientes en los cuales se desempeñan.

El curso de Lúdica y Cultura surgió de la necesidad de brindarle a los docentes un espacio de cuestionamiento y reflexión acerca de su quehacer pedagógico, de igual forma de asumir la lúdica como un fenómeno natural-sociocultural del hombre; así las cosas, la lúdica se proyecta como una dimensión del desarrollo del ser humano y puede constituirse en una herramienta eficaz y determinante en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Lo anterior fue posible gracias a la excelente labor que viene realizando la Escuela de Formación para Docentes Universitarios con su equipo de trabajo bajo la dirección de la doctora Myriam Moreno.

Ha de decirse también que para el concurrido grupo de docentes participantes activamente en el curso, éste fue un espacio de mucha integración, placer, relajación, sano esparcimiento y experiencias enriquecedoras y significativas, con las cuales quedan comprometidos a darle la aplicabilidad pertinente con los estudiantes en las diferentes áreas del conocimiento.

Otra aspecto relevante y que debemos destacar de este curso es que los docentes conocieron por medio de las diversas actividades que la lúdica se encuentra presente en toda manifestación de vida. Es importante anotar entonces que cuanto queda en los sentidos forma nuestra cultura.

Entre tanto, los participantes solicitan que este tipo de cursos se realicen de forma permanente con los docentes de las demás facultades.

Quisiera referirme ahora a la importancia que los docentes le dan a este tipo de trabajo de actualización: les ha permitido no sólo cuestionar y reflexionar acerca de su quehacer pedagógico sino que además se motivaron para realizar proyectos de investigación teniendo como ejes temáticos los aspectos relacionados con la lúdica y la cultura, entendida esta última como “el conjunto de todas las formas, los modelos o los patrones, explícitos o implícitos, a través de los cuales una sociedad regula el comportamiento de las personas que la conforman. Como tal incluye costumbres, prácticas, códigos, normas y reglas de la manera de ser, vestimenta, religión, rituales, normas de comportamientos y sistemas de creencias”. Desde otro punto de vista se puede decir que la cultura es todo lo que le da sentido colectivo a una comunidad humana.


En 1982, en su declaración en México, la **Unesco** dice: “La cultura da al hombre la capacidad de reflexionar sobre sí mismo. Es ella la que hace de nosotros seres específicamente humanos, racionales, críticos y éticamente comprometidos. A través de ella discernimos los valores y efectuamos opciones. A través de ella el hombre se expresa, toma conciencia de sí mismo, se reconoce como un proyecto inacabado, pone en cuestión sus propias relaciones, busca incansablemente nuevas significaciones y crea obras que lo trascienden”.

Por todo lo anotado, el módulo de Lúdica y Cultura que ofrece la Escuela de Formación para Docentes Universitarios no sólo es importante, sino que, además, les permitirá asumir un rol investigativo en relación con nuestro acervo cultural.





En el F2 ha de registrarse la siguiente información:



**FORMATO No. 2: ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DE LOS CREADORES DEL ÍTEM**

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

FACULTAD \_\_\_\_\_

PROGRAMA \_\_\_\_\_

REGIÓN \_\_\_\_\_


CIUDAD \_\_\_\_\_

Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_, me comprometo a cumplir cabalmente con todas las labores asignadas en la elaboración y revisión de ítems del ECAES en \_\_\_\_\_, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, en consideración a la naturaleza y propósito del trabajo que me ha sido encomendado por mi universidad. También me comprometo a NO proponer preguntas que he utilizado en el ejercicio docente, ni revelar directa o indirectamente a ninguna persona o institución, ni durante la vigencia de este trabajo ni después de su terminación, información alguna (parcial o total) que hubiera obtenido durante él y que no sea de dominio público y en consecuencia, me comprometo a NO utilizar posteriormente, en ningún caso, las preguntas de las que tuve conocimiento.

Firma \_\_\_\_\_

CC. No. \_\_\_\_\_

En el F4 ha de registrarse la siguiente información:



**FORMATO No. 4. ACTA DE COMPROMISO DE CONFIDENCIALIDAD DEL EVALUADOR**

INSTITUCIÓN \_\_\_\_\_

FACULTAD \_\_\_\_\_

PROGRAMA \_\_\_\_\_

REGIÓN \_\_\_\_\_

CIUDAD \_\_\_\_\_


Yo, \_\_\_\_\_, identificado(a) con Cédula de Ciudadanía número \_\_\_\_\_, me comprometo a cumplir cabalmente con todas las labores asignadas en la revisión de ítems del ECAES en \_\_\_\_\_, de acuerdo con los más altos estándares de competencia ética e integridad profesional, en consideración a la naturaleza y propósito del trabajo que me ha sido encomendado por mi universidad. También me comprometo a NO proponer preguntas que he evaluado en el ejercicio docente, ni revelar directa o indirectamente a ninguna persona o institución, ni durante la vigencia de este trabajo ni después de su terminación, información alguna (parcial o total) que hubiera obtenido durante él y que no sea de dominio público y en consecuencia, me comprometo a NO utilizar posteriormente, en ningún caso, las preguntas de las que tuve conocimiento.

Firma \_\_\_\_\_

CC. No. \_\_\_\_\_

En el F3 ha de registrarse la información siguiente:

**FORMATO N° 3: FORMATO DE REVISIÓN DE ÍTEMS**

 ASPECTOS A REVISAR EN CADA PREGUNTA										
MARQUE X – CORRIJA SI ES NECESARIO	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
1. Trata sobre una temática básica del componente										
2. Evalúa competencia interpretativa, argumentativa o propositiva										
3. El enunciado que se requiere para responder el ítem: está bien redactado y no sobra ni falta información										
4. La pregunta o conector del ítem es claro y bien redactado, libre de ambigüedad - es una sola pregunta										
5. El contexto y la pregunta no tienen connotación ideológica, política, ni religiosa										
6. El ítem no es tautológico, ni se puede responder por sentido común, tampoco es trivial										
7. La pregunta y sus opciones de respuesta guardan congruencia gramatical										
8. Las opciones tienen relación con la pregunta y son plausibles										
9. Las opciones evitan la repetición de partes o palabras comunes a todas ellas, que pueden estar en la pregunta o conector una sola vez										
10. Las opciones presentan el mismo lenguaje (formal o informal, técnico o no técnico, entre otros) y extensión similar										
11. Las opciones no son sinónimas, son diferentes entre sí realmente y no por juegos de palabras										
12. En ninguna de las opciones se sugiere la respuesta. No hay "pistas"										
13. Se evitan adverbios como siempre o nunca - "ninguna" o "todas" las anteriores - y las negaciones										
14. La clave es inequívoca – las demás opciones no son válidas frente a lo que se pregunta										
15. El ítem se presenta en formato Icfes, diligenciado en su totalidad										
16. En conclusión, el ítem es pertinente para un estudiante de pregrado y está bien elaborado										
<p><b>EVALUADO POR:</b> Colocar nombre del (de los) evaluador (es) del ítem</p> <p><b>RECIBIDO PARA EVALUACIÓN:</b> Colocar lugar, fecha y hora de recepción del ítem.</p> <p><b>ENTREGA DE LA EVALUACIÓN DEL ÍTEM:</b> Registrar el lugar, la fecha y la hora de presentación del ítem.</p>										

# VIRTUALIDAD, ¿NECESIDAD EN LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD ACADÉMICA UNILIBRISTA?

Iván Arias y Miguel Mejía  
Docentes de la Escuela de Formación  
para Docentes Universitarios



Entendemos por virtualidad el presente y el futuro que ha involucrado muchos procesos cotidianos, entre ellos el educativo, en un mundo cada día más globalizado y donde el conocimiento es de todos y para todos. Es necesario participar activamente accediendo a la información del hoy y del mañana, teniendo siempre en cuenta algo: “lo que hoy sabemos puede ser pasado y lo que sabremos será nuestro presente, ¿qué puede quedar para el futuro?”. De acuerdo con este planteamiento, pensemos en un futuro en el cual es preciso que el docente se involucre en el cambio formativo para tener una educación de calidad, donde el estudiante participe positivamente y construya un mejor mañana y donde el docente sea pilar fundamental para este fin.

La educación virtual a nivel mundial en el continente europeo, Estados Unidos, Canadá, México, así como en el Oriente, ha tenido un crecimiento acelerado que se ha mantenido gracias a la era digital, utilizando tecnologías de la información y la comunicación como herramientas necesarias para la formación en instituciones educativas y teniendo al alcance de la mano experiencias válidas con las cuales podemos vivenciar y recrear el conocimiento de forma didáctica y lúdica entre otra gama de múltiples alternativas para abordar el conocimiento de forma articulada e interactiva para el estudiante y, por qué no, para los maestros.

La virtualidad a nivel nacional puede decirse que va a paso lento pero seguro, con aciertos y errores, evidenciando logros tales como ser uno de los primeros países en el Cono Sur en implementar las NTIC (Nuevas Tecnologías de Información y Comunicación) en los procesos gubernamentales; este proyecto es conocido como “gobierno en línea”. Proyectos como éstos se vienen presentando en la educación, implementando nuevas tecnologías en todos los niveles educativos y fortaleciendo políticas y criterios de masificación de éstas.

La Universidad Libre no siendo ajena al crecimiento de la implementación de las tecnologías de información y comunicación (TIC) en las instituciones de educación superior en Colombia, viene realizando una serie de proyectos fundamentales de sistematización y virtualización de servicios para todas las Facultades y Departamentos de la Universidad con el fin de involucrarnos de forma activa en las TIC, teniendo en cuenta una serie de servicios como

son la página institucional, recursos virtuales de consulta, sistemas de gestión como el SIUL, sistemas de comunicación como el correo institucional, redes de acceso a Internet, entre muchos otros.

Mencionando los servicios tecnológicos educativos, la Universidad está vinculada a la Red Renata de gran importancia para la implementación de proyectos institucionales como los ambientes virtuales de aprendizaje, videoconferencias, objetos virtuales de aprendizaje, cursos y contenidos virtuales en apoyo a la presencialidad y en un futuro ofertar virtualmente programas de diversas áreas del conocimiento, llegando a toda la población a nivel mundial y globalizando el proceso educativo de la universidad.

Actualmente el proyecto IPDVIRTUAL se enfoca en la virtualidad de los espacios educativos, el cual se viene realizando con la gestión del Instituto de Posgrados de Derecho, que cuenta con una plataforma de servicios de información, gestión de cursos y contenidos tanto de las maestrías, como de las especializaciones en apoyo a la presencialidad.

Este ambicioso proyecto en una de sus fases contempla la capacitación de docentes y estudiantes del Instituto de Posgrados con el fin de desarrollar la correcta utilización y masificación del uso de tecnologías al servicio de la educación, con el apoyo fundamental y estratégico de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, organizando un módulo único llamado “Creación y Administración de Espacios Virtuales”; no obstante, por sus excelentes resultados se ha abierto el Diplomado “Creación y Administración de Espacios Virtuales”, que surgió dadas las necesidades de los mismos docentes participantes, siguiendo con un trabajo de capacitación y de acompañamiento en la construcción de cursos piloto que serán posteriormente presentados a los estudiantes.

Adicionalmente este diplomado se extenderá a todos los docentes de la seccional Bogotá interesados en capacitarse e involucrarse de manera activa, generando un cambio de la cultura académica con respecto a la virtualidad como escenario de apoyo a la presencialidad que jugará un factor fundamental en los procesos educativos institucionales.

Existen una serie de ventajas al utilizar virtualidad como apoyo a la presencialidad, algunas de las cuales se muestran en la siguiente tabla:

Situación clase presencial	Espacio virtual (Complemento)
En clase muchas veces no es suficiente el tiempo para desarrollar un tema por diversos motivos.	Podemos utilizar el espacio virtual para agregar los recursos que sean necesarios para abordar el tema de clase.
En algunos casos no es posible la profundización de manera particular sobre un tema de interés por parte de los estudiantes.	Se puede compartir un sinnúmero de recursos complementarios de cada uno de los temas abordados en clase, permitiendo posteriormente a los estudiantes profundizar el tema de su interés.
El desarrollo de la clase es realizado totalmente por el docente, el discente desempeña un papel pasivo.	En un entorno virtual de aprendizaje el papel del discente es proactivo, colaborando con recursos que puedan ser utilizados por los demás participantes en el curso.
Cuando el estudiante por motivos ajenos a su voluntad no puede asistir a una sesión presencial pierde la posibilidad de interactuar y acceder a la información.	En el espacio virtual puede consultar algunos materiales y realizar actividades vistas en la sesión presencial.
En la presencialidad en muchas ocasiones el estudiante sólo tiene el espacio de la clase para aclarar sus inquietudes.	En la virtualidad podemos utilizar la plataforma para que el docente pueda hacer un acompañamiento personalizado e incluso habilitar espacios para que los compañeros del curso colaboren en esta labor.
El control de actividades dentro del curso.	Se puede tener un registro exhaustivo sobre la consulta de materiales, el trabajo de las actividades y todo aquello que los estudiantes utilizan dentro del espacio virtual.

## RAZONES PARA PENSAR EN SEMILLEROS DE DOCENCIA

(Viene de la página No. 5)


estrategias de solución en corto, mediano y largo plazo, requieren de una universidad comprometida con el estudio minucioso de las problemáticas que diariamente vive el país y el mundo en general. Sin pedagogía es difícil porque la pedagogía permite imbricar saberes de todas las disciplinas para innovar, crear y recrear estrategias, actividades y formas de atender los problemas particulares que atañen a las diferentes culturas en donde los actores tienen que sobreponerse a las dificultades.

En consecuencia, se ha pensado de tiempo atrás, que, como parte de la estructura orgánica de la Universidad Libre, está la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, la cual ha venido cumpliendo su misión. Es importante en atención al Plan Integral de Desarrollo Institucional - PIDI, la creación de nuevas estructuras de dinámica académica con proyectos viables al interior de la misma Escuela, que al implementarlos fortalezcan la pedagogía universitaria, incrementen positivamente el desempeño de los docentes universitarios y contribuyan a problematizar la educación científica para lo superior.

Es así, como la Escuela debe tener cobertura nacional real y práctica, sus políticas educativas acompañadas del modelo pedagógico serán el punto de partida para que la comunidad universitaria, comunidad investigativa y población en general, se interesen no solo por tomar cursos de capacitación, sino por involucrarse en el estudio científico de la pedagogía, que como se dijo anteriormente, es la base fundamental para tratar la educación en una forma científica.

Experiencias como la de la Universidad Libre, Seccional de Cúcuta, deben seguirse materializando, abriendo espacios para crear como estrategia de mejoramiento de la calidad de la educación superior, los semilleros para la docencia, ya que en las ciudades diferentes a la capital o grandes ciudades en los departamentos, se carece de profesionales con vocación para el ejercicio pedagógico universitario.

Por lo anterior, vale la pena dejar a manera de hipótesis, si la docencia universitaria y la calidad de la pedagogía universitaria se logran porque los actuales profesores hagan maestrías y doctorados en disciplinas en donde los estudios que se realizan no involucran ni en lo más mínimo la didáctica específica sobre cómo desarrollar el proceso enseñanza aprendizaje con lo que se aprende o se ha aprendido.

Finalmente, y con el ánimo de contribuir al desarrollo de una educación superior matizada por su carácter científico, se recomienda involucrar a personas de la comunidad universitaria y de la población en general para que acudan con mística a incrementar positivamente su vocación magisterial en la Escuela; se recreen con los ofrecimientos que sistemáticamente se hacen a nivel nacional, pues tales ofertas por áreas y disciplinas de la pedagogía, buscan atender la gran demanda nacional de docentes idóneos, capaces de sentirse profesionales de la docencia por vocación y por convicción. Recuerden que ser docente es ser profesional de la educación. 



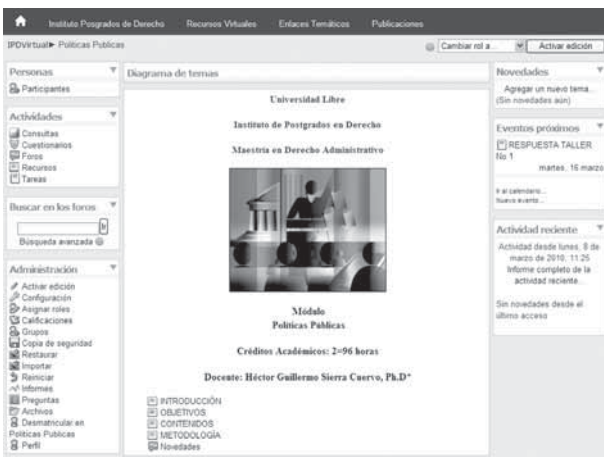
tad Ciencias de la Educación y Facultad Ciencias Económicas Administrativas y Contables.

A continuación se presenta la experiencia del doctor Héctor Guillermo Sierra Cuervo, docente del posgrado de la Facultad de Derecho y de la Escuela de Formación para Docentes Universitarios:

«El aprender a utilizar la plataforma para un programa curricular específico, como es el caso particular del curso de maestría, llamado Módulo en Políticas Públicas, que se imparte en la modalidad concentrada, resulta de gran interés. Emplear estas ayudas enriquecen el modelo didáctico para el desarrollo de las clases las cuales se han estudiado en la práctica pedagógica; se requiere de un acompañamiento efectivo, siendo éste un buen medio y un excelente recurso.

En cuanto a mi experiencia, este módulo se ha realizado brindando opciones de aprendizaje autónomo, ya que aparte de las reuniones presenciales en donde se refuerza el trabajo pedagógico a través de la relación directa entre maestro y estudiante, se hace prioritario que los docentes cuenten con el apoyo de las tecnologías de la información y de la comunicación durante su aprendizaje independiente a través de la consulta de materiales, recursos, actividades, tareas y demás ayudas que esta herramienta aporta, dada la estructura que como maestro pueda crear.

Una vez terminado el diplomado, se podrá valorar y validar si los elementos didácticos involucrados en el diseño metodológico del Módulo de Políticas Públicas se puede ajustar, hacer nuevas selecciones y orientaciones para que el estudiante sea consciente sobre la importancia y valor que tiene el uso de las herramientas de las TIC».



Rememorando las experiencias del proyecto, en el último trimestre de 2009, éste se gestó y materializó, iniciando con el diseño previo de una plataforma, esto es, una página Web que ofrece servicios de administración de contenidos y gestión de cursos con una infraestructura propia, la cual llegaría en el mes de noviembre a su implementación en todos los programas de posgrado de la Facultad de Derecho, superando así una serie de fases necesarias para proporcionar la capacitación en el manejo de dicha plataforma.

Por otro lado, es importante resaltar que el conocimiento adquirido durante el proceso de enseñanza-aprendizaje cuenta con el apoyo de tutorías personalizadas, lo cual permite que los docentes tengan una sinergia entre el curso virtual y las clases presenciales, logrando elaborar una valiosa herramienta educativa, complementada con aspectos académicos, pedagógicos y de gestión.

Al concluir los módulos, es gratificante observar cómo los docentes que han permanecido un poco alejados de la tecnología, o simplemente apáticos a la implementación de éstas dentro de un ámbito educativo, han realizado un desarrollo final de cursos virtuales con innovaciones y una serie de ideas valiosas como complemento de sus cátedras, estableciendo dinámicas interesantes.

Ojala pudiéramos extendernos en este artículo para contar detalladamente las significativas experiencias de nuestros docentes unilibristas de diversos programas y áreas del conocimiento tales como Facultad de Derecho, en pregrado y posgrados, Facul-



# ¿APRENDIZAJE POR COMPETENCIAS?

**Nelson Díaz**  
Docente de la Maestría  
en Educación, Universidad Libre



El siguiente artículo explora las nuevas tendencias pedagógicas, entre las cuales podemos destacar el aprendizaje por competencias. En esta época de cambios e innovaciones en campos como la tecnología y las comunicaciones surgen dudas en cuanto al aprendizaje, y existen interrogantes sobre su situación actual; por tal motivo, se deben realizar cambios metodológicos que estimulen la participación tanto del docente como de los alumnos y así generar procesos de aprendizaje más útiles y que promuevan el amor por el conocimiento y por el aprendizaje.

## Palabras clave

Tecnología, comunicaciones, aprendizaje por competencias, constructivismo, motivación, educación, pedagogía.

En primer lugar, es necesario definir la palabra «aprendizaje» para así poder emitir conceptos acerca de las nuevas tendencias pedagógicas (aprendizaje por competencias).

El concepto aprendizaje se entiende como el proceso de adquirir conocimientos, habilidades, actitudes o valores por medio del estudio, la experiencia o la enseñanza.

Existen diversas teorías del aprendizaje, cada una de las cuales analiza este proceso desde una mirada particular.

Hablar sobre el aprendizaje no resulta fácil, ya que coexisten varias posturas y fundamentos en torno a las ventajas y desventajas de éste. Sin embargo, es importante resaltar que en el desarrollo del aprendizaje intervienen diversos elementos que al

interactuar dan origen a un complejo proceso de conocimiento. En el aprendizaje se hace evidente un proceso de enculturación, socialización, educación y desarrollo social.

Basil Bernstein afirma: «desde nuestra infancia, los seres humanos vamos adquiriendo y desarrollando una capacidad relacionada con el hecho de saber cuándo podemos hablar o cuándo debemos callar, y también sobre cómo hacerlo, con quién, dónde, para qué y en qué forma. Es decir, desde niños adquirimos un conocimiento no sólo de la gramática de nuestra lengua materna sino que también aprendemos sus diferentes registros y su pertinencia; somos capaces de tomar parte en eventos comunicativos y de evaluar la participación nuestra y la de los otros».

Con el fin de sistematizar las diferentes estrategias pedagógicas y didácticas que se desarrollan dentro y fuera del aula en el proceso de enseñanza y aprendizaje, es necesario llevar a cabo una revisión teórica.

El aprendizaje se da con la educación. El concepto educación corresponde a las acciones sociales mediante las cuales los seres humanos intentan promover de alguna manera la personalidad de otros seres humanos.

En las instituciones educativas se da un aprendizaje social y un aprendizaje técnico, pues son campos de experiencia reales para toda clase de aprendizajes, que no deben ser autosuficientes, sino estar relacionados con el fin superior de la formación de la personalidad en el contexto de la experiencia y la reflexión social.

Desde esta perspectiva, podemos hablar del constructivismo. Éste va a representar una alternativa a

los modelos pedagógicos hasta ahora existentes, y a la vez posibilitará el cuestionamiento, desarrollo y aplicación de diversos modelos. A partir de él será posible dinamizar la educación y junto con las transformaciones de las sociedades, buscará alcanzar una participación relevante en el proceso de aprendizaje. En Colombia se ha desatado una fuerte tendencia a trabajar desde las corrientes constructivistas, en la medida en que éstas promueven y posibilitan el desarrollo de diversos programas, inquietudes y expectativas al interior del aula, y proyecciones en ámbitos exteriores. Se afirma entonces que una enseñanza bajo el lente constructivista permite que el ser humano aprenda y se desarrolle. «Lo que plantea el constructivismo pedagógico es que el verdadero aprendizaje humano es una construcción de cada estudiante que logra modificar su estructura mental, y alcanzar un mayor nivel de diversidad, de complejidad y de integración. Es decir, el verdadero aprendizaje es aquel que contribuye al desarrollo de la persona. El desarrollo del individuo en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular...» (Flórez, 1994:235).

Desde esa mirada se analiza el aprendizaje significativo, el cual busca, desde la relevancia del conocimiento, alcanzar una interiorización y apropiación de saberes en los estudiantes y así convertirse en un verdadero aprendizaje vital.

Sólo a partir de la práctica vital, de su funcionalidad y su reflexión, el nuevo aprendizaje no será arbitrario sino, por el contrario, sustancialmente significativo.

Antonio Moreira (2000) afirma que «la enseñanza y el aprendizaje serían altamente ineficientes si el estudiante tuviese que redescubrir los contenidos para que el aprendizaje fuese significativo». El aprendiza-

je significativo requiere una permanente comunicación entre el docente y el estudiante. Es un proceso de construcción conjunta entre ambos agentes (docente-estudiante), un proceso orientado a compartir universos de significación cada vez más amplios y complejos, en donde el profesor intenta que las construcciones de los estudiantes se aproximen progresivamente a las que se consideren correctas y adecuadas para comprender la realidad. La enseñanza, la intervención del profesor, constituye una ayuda en tanto el estudiante procede a la construcción.

Otro aspecto fundamental a tener en cuenta dentro del aprendizaje es la motivación, factor clave a la hora de abordar nuevos aprendizajes en profundidad y de establecer relaciones y vínculos entre lo que el estudiante sabe y lo que debe aprender. En el aspecto motivacional es necesario tener en cuenta las distancias. Un aprendizaje será más o menos significativo mientras la distancia entre el estudiante y el conocimiento sea razonable: no tan lejos que sea casi imposible adquirirlo, ni tan cerca que sea muy fácil obtenerlo. De ahí la importancia de las salidas pedagógicas dirigidas y bien coordinadas.

«El desarrollo del individuo en formación es el proceso esencial y global en función del cual se puede explicar y valorar cada aprendizaje particular...» (Flórez, 1994:235).

Para que el aprendizaje de los estudiantes sea lo más significativo posible se supone la necesidad de establecer condiciones que permitan una enseñanza individualizada la cual haga énfasis en factores como la actuación y la actividad mental del estudiante. Lo anterior hace del profesor un profesional insustituible, irremplazable.

De igual forma, en el aprendizaje se incluyen tres procesos simultáneos: la adquisición de información nueva (con la que se está de acuerdo, la que se contradice o la que se sustituye); la transformación (se trata la información para superarla o adaptarla a nuevas tareas) y la evaluación o comprobación de si nuestra preparación de la información es adecuada a la nueva aplicación (Bruner, 1970). El aprendizaje es central en la pedagogía, sin embargo no debe confundirse con la educación.


En el proceso de aprendizaje es fundamental articular aspectos tales como el biológico, el cultural, el emocional y el social, entre otros. En el aspecto biológico los factores del desarrollo de los estudiantes, las condiciones ambientales y los elementos constitutivos de cada etapa de crecimiento posibilitarán en alguna forma la instauración de un proceso de aprendizaje.

Desde la perspectiva cognitiva, la enseñanza parte de problemas o temas expresados por los alumnos,

que hacen parte de su vida real y son de interés vital. Además, el proceso de pensar y aprender lo alimenta el mismo aprendiz con sus conocimientos, ideas y experiencias previas acerca del problema propuesto, e incluso, el proceso mismo de colaboración, de búsqueda, de conjeturas, pruebas y argumentaciones es por cuenta de los alumnos como participantes activos y creadores, en cooperación con sus compañeros. La alegría y la satisfacción que obtienen del aprendizaje es vital, y la ganancia lograda los afianza en la búsqueda de un nuevo conocimiento, que se potencia gracias al desequilibrio generado por la insatisfacción y la duda resultante del conflicto cognitivo, una especie de ruido, de impotencia, de vacío, de contradicción o perplejidad que le ocurre a la estructura cognitiva del aprendiz ante lo desconocido, o falsamente conocido. No hay congruencia entre lo que el alumno sabe o cree saber, y la complejidad del fenómeno que debe abordar. De ahí viene la inseguridad, la incertidumbre y la búsqueda de un nuevo equilibrio cognitivo que no terminará ni hallará compensación sino cuando ocurra la nueva comprensión congruente que permita la aceptación y el compromiso del juicio del aprendiz. Así, la motivación es intrínseca al aprendizaje mismo y no puede marginarse ni aislarse cuando el profesor evalúa, ni cuando el alumno se autoevalúa (Flórez, 1999).

Los saberes y los conocimientos aparecen como los elementos mediante los cuales una serie de herramientas y reflexiones en torno al aprendizaje permitirán evidenciar la realidad de un estudiante frente al proceso de aprender. El aprender va a posibilitar la creación de saberes y la aplicación de esos saberes en la práctica cotidiana. El aprender debe superar barreras y limitantes.

Por otra parte, es necesario tener en cuenta el término «competencia» que desde casi una década se ha incluido en la política educativa colombiana, descrita como proceso, fenómeno, o como moda intelectual. La confusión y el desconcierto son comunes entre los educadores, pues competencia no es un concepto originario de la pedagogía y tampoco ha hecho parte de la reflexión que realizaban los educadores en ese sentido, entendida la docencia como la acción que hace aceptar (el bien).

La evaluación de competencias adoptada por el Icfes representa un cambio cualitativo en la manera de entender y practicar la evaluación de calidad. Dicha evaluación resulta ser la nueva manera de concebir la forma de hacer bien las cosas. Las implicaciones en el acto educativo son de índole variada, debido a que se realizan cambios en el objeto de la evaluación; ello implica adoptar cambios en los propósitos, contenidos y métodos de aprendizaje, puesto que la evaluación se halla conectada en línea directa con la competencia de la acción educativa. 



# TUTORÍAS - UNA EXPERIENCIA EN LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

María Cleoffe Garzón Benavides  
Coordinación de Tutorías

*“El programa de Tutorías pretende facilitar el desarrollo de profesionales integrales, competitivos, con alta proyección, compromiso social y humanístico; incrementando el sentido de pertenencia, los niveles de excelencia académica y personal, para disminuir la deserción y lograr un mayor reconocimiento de los profesionales de la facultad, a nivel nacional e internacional”*

Visión del Programa de Tutorías de la F.C.E.A.C

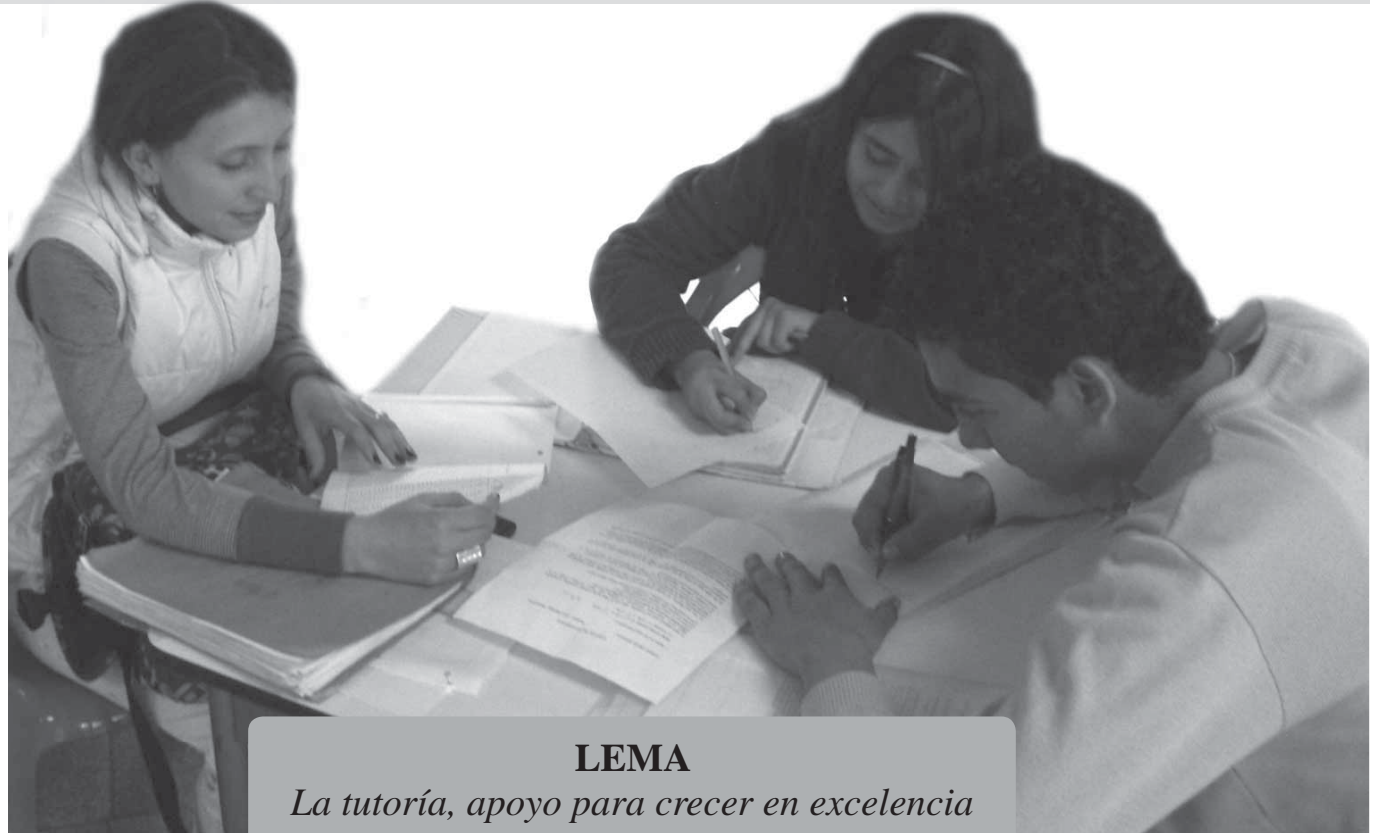
## Antecedentes

Teniendo en cuenta el proceso de renovación de la acreditación al cual se acogió voluntariamente el Programa de Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas y Contables de la Universidad Libre se hizo necesario establecer unas pautas, políticas y mecanismos de mejoramiento concernientes al Factor 2-Estudiantes, que respondieran a los principios básicos orientadores de la formación integral y la proyección profesional de nuestros estudiantes, con miras a lo planteado por el proyecto de la Facultad: “Contribuir a la construcción de un profesional técnica y científicamente idóneo, ante todo, debe ser un ciudadano ejemplar, sensibilizado y respetuoso de su entorno, de sus semejantes, de pensamiento libre y crítico, actuante y comprometido en el logro de una nueva sociedad”, (Pág. 1, Presentación del Proyecto Educativo del Programa de Contaduría Pública). Es así como también se analizaron éstos y otros aspectos, los cuales de alguna manera aún están presentes, como:

- Estudiantes cada vez más jóvenes (15 años en adelante).
- Soledad y falta de acompañamiento personal y afectivo.
- Desintegración de los hogares.
- Bajos promedios obtenidos en la educación media, en áreas fundamentales.
- Difíciles condiciones económicas de los estudiantes.
- Carencia en algunos casos de orientación vocacional en la educación media, lo cual lleva al estudiante a inscribirse en el programa sin un conocimiento previo.
- Necesidad de apoyar el sistema de créditos y la flexibilización curricular.
- Necesidad de mejorar los niveles de calidad académica, potenciando habilidades y destrezas en los estudiantes.
- Necesidad de responder eficientemente a los retos de formación de profesionales unilibristas que den respuesta a las exigencias de los nuevos tiempos.
- Cambio de paradigmas, educación centrada en el aprendizaje.
- Además se encontró una problemática que se venía desbordando hasta afectar la culminación del desarrollo personal, académico y laboral de los estudiantes, la deserción estudiantil en las instituciones de educación superior, la cual según el MEN, se ha mantenido en un promedio de 53,4%.

## Construcción y apropiación de un nuevo modelo

Ante la problemática enunciada, la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables hace suyo el Acuerdo No. 04 de julio 9 de 2003, emanado por la Honorable Consiliatura, mediante el cual se establece la Política Nacional de Tutorías



LEMA

*La tutoría, apoyo para crecer en excelencia*

en la Universidad Libre, “Hacia la búsqueda de la excelencia”.

El nuevo escenario planteado por el Acuerdo 04 nos llevó inicialmente a rastrear literatura científica sobre el tema de las tutorías, y es así como se empezó a recopilar información, documentación, tanto a nivel nacional como internacional. Se conocen experiencias exitosas de otras universidades, con trabajos tutoriales específicos. Por ejemplo:

- **UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA (UNED) ESPAÑA.** El “profesor tutor” enfatiza en el aprendizaje autónomo (*Trabajo en desarrollo moral*, Kohlberg). La tutoría y la orientación del estudiante constituye un factor primordial para mejorar la calidad educativa.
- **OPEN UNIVERSITY, EN EL REINO UNIDO.** Los estudiantes elaboran en forma autónoma los materiales de cada uno de los programas y se encuentran con sus tutores con el fin de resolver problemas de aprendizaje y recibir sugerencias y apoyo con el sector productivo, para concluir con trabajos de investigación que den respuestas reales a la comunidad. Es uno de los modelos más difundidos en Gran Bretaña por su efectividad.
- **MASSACHUSETTS INSTITUT OF TECHNOLOGY (MIT).** La tutoría es asistida por microcomputadora, para no sólo motivar a los estudiantes a mejorar sus habilidades de comunicación, trabajo y estudio a partir de las TICS, sino para que lleguen a ser creadores de nuevos instrumentos y metodologías. Seymour Papert, investigador del MIT, es el principal exponente de la teoría del aprendizaje en el campo de la computación donde se elaboran tutoriales para múltiples objetivos educacionales, con el propósito de “aprender a aprender” y “aprender haciendo”.
- **UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO (UNAM).** Algunas facultades y escuelas de la UNAM han introducido programas de acompañamiento tutorial que van desde el ingreso hasta la culminación de los estudios, con los siguientes propósitos:

- Apoyar al estudiante en el desarrollo de una metodología de trabajo apropiada a las exigencias del primer año de la carrera.
- Crear un clima de confianza que permita conocer otros aspectos de la vida personal, que influyan directa o indirectamente en el rendimiento académico de los estudiantes.
- Ofrecer apoyo y supervisión en temas de mayor dificultad.
- Sugerir actividades extracurriculares por etapas, para una formación integral.
- **UNIVERSIDADES ESPAÑOLAS.** En España los primeros trabajos sobre tutorías en el ámbito universitario se encuentran recopilados por Díaz Allué (1973). Posteriores estudios de Benavent, 1984; Lobato, 1994; Castellano, 1995; Gallego, 1997; Valdivia, 1997; Rodríguez Moreno (1999), Álvarez Rojo, 2000, Durán (2003), etc., ponen de manifiesto la ineludible necesidad de asumir con conocimiento, rigor académico y dedicación esta importante tarea de las tutorías.
- **EXPERIENCIAS COLOMBIANAS.** Se consultaron varias universidades donde cabe resaltar algunas de sus actividades principales:
  - Mantener contacto directo con el estudiante para conocer, apoyar y hacer seguimiento a su desempeño académico y a su proceso de integración a la vida universitaria.
  - Brindar orientación curricular para la organización de su plan de estudios y la inscripción de asignaturas.
  - Mantener informado al coordinador de tutores de la Facultad sobre el resultado de su gestión tutorial y suministrar la información necesaria para la obtención de los indicadores del programa.
  - Asignación personalizada de tutores para la organización de horarios y cargas académicas según las fortalezas de los estudiantes.
  - Recibir y conocer personalmente a los aspirantes para optimizar posteriormente su desempeño académico y desarrollo profesional futuro, con el apoyo de los tutores.


## Nuestra construcción

Después de observar diferentes experiencias y aclarar conceptos básicos se continuó el trabajo de tutorías con la Escuela de Formación para Docentes Universitarios, la cual ha dictado tres cursos de capacitación. Se empezó así a construir la propuesta de la Facultad, con todos los insumos dados en el Acuerdo 04, donde de manera explícita aparecen los objetivos, definiciones, funciones y responsabilidades. El resultado es la construcción de la misión, la visión, el lema, una ruta de acompañamiento y el establecimiento de tareas concretas para iniciar este gran reto.

## Misión del programa de tutorías

El Programa de Tutorías de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, sustentado en los principios rectores del fundador, busca desarrollar y potenciar las habilidades y competencias de la comunidad estudiantil para su desempeño exitoso en la sociedad, a través de un acompañamiento mayor en los aspectos académicos, afectivos, familiares, laborales y de desarrollo integral, elevando los niveles de calidad como herramienta del plan de desarrollo académico de la Facultad.

## Retos

- Capacitar a un mayor número de docentes en la actividad tutorial, haciendo énfasis en: Concepto de formación integral - Modelos de intervención tutorial - Técnicas de trabajo grupal - Procesos de autoaprendizaje - Aprender a aprender - Identificación de problemas de conducta - Habilidades cognitivas y de metacognición - Psicología evolutiva - Desarrollo de habilidades orales y escriturales - Desarrollo de pensamiento matemático, entre otros.
- Continuar contando con un modelo de tutoría integral con apoyo de un asesor psicológico y un docente especialista de cada área - Humanidades, Científica y Profesional.
- Contar con un órgano de difusión para las tutorías que apoye tanto a docentes tutores como a estudiantes.
- Apoyar la implementación de la política de movilización e internacionalización con el fin de mejorar la calidad y generar liderazgo tanto en el campo nacional como en el internacional.
- Seguir comprendiendo que la docencia y la tutoría universitarias son funciones interdependientes que confluyen en el aprendizaje del alumno, donde la docencia de calidad implica necesariamente una redefinición del trabajo del profesor, de su formación y desarrollo profesional; un cambio sustantivo en su tradicional papel de transmisor de conocimientos por el de un profesional que genera ambientes de aprendizaje complejos, implicando a los estudiantes en la búsqueda, elaboración y construcción del conocimiento mediante estrategias y actividades apropiadas en sus diversas modalidades, tanto en el plano académico como en el personal y profesional. Diversas experiencias en este campo son una muestra fehaciente de ello. Para que el cambio se materialice en una enseñanza de mayor calidad, en un aprendizaje que apueste por el desarrollo de competencias, es necesario que la universidad valore ambas funciones y ponga los medios para hacerlas efectivas. 

## EL DOCENTE UNIVERSITARIO Y LA PEDAGOGÍA

Gloria Inés Jaimes

Docente catedrática, Universidad Libre



Ser docente universitario en el contexto colombiano, por no ir más allá de nuestro amado país, es sinónimo de estatus intelectual, entre otros; motivo por el cual, quien ejerce esta actividad se ve obligado a mantenerlo, dedicando su tiempo no laboral a actividades que le permitan estar a la vanguardia en los temas políticos, económicos, disciplinares, y hasta banales, para responder a las demandas de estudiantes y colegas. Y es que, dado el mencionado estatus de que goza en nuestro medio, se espera que sea poseedor de un amplio bagaje cultural y, por consiguiente, pedagógico. Sin embargo, para adquirir el estatus de pedagogo no es suficiente con quererlo ser o parecerlo, se hace necesario *ser pedagogo*.


¿Qué significa ser pedagogo? Para algunos, quizá un gran número, esta condición se adquiere por derecho propio luego de muchos años de estudio del tema, de los consabidos títulos y de la experiencia en el aula universitaria. Para otros, basta con haber dedicado unas cuantas jornadas a realizar cursos o diplomados donde se tratan temas relacionados con el currículo, la didáctica, la evaluación, etc., o en el mejor de los casos, haber obtenido una especialización o maestría en el área en la cual se desempeña.

Permítanme contradecir tan ingenua pretensión, ya que si bien la filosofía popular predica que “la práctica hace al maestro”, queda la opción de preguntarse: ¿qué clase de maestro? No basta la simple práctica, “ser maestro” requiere algo más que impartir conocimiento, pues como afirma Max Neef<sup>1</sup>, el conocimiento, como reino de la ciencia, basado en el describir y el explicar, no es suficiente, se hace necesario comprender, puesto que en el mundo del describir y explicar estamos acostumbrados a detectar y plantear problemas y a diseñar soluciones, mientras que en el mundo del comprender no hay problemas sino transformaciones de las cuales somos parte y no nos podemos desligar. El comprender es un acto creativo que se da cuando nos integramos con la realidad y entramos a formar parte de ella.

Tal como lo plantea Max-Neef cuando se refiere al conocimiento de la ciencia, para mí la pedagogía es un acto creativo que requiere del comprender, es decir, de penetrar en ese camino que me posibilita encontrarme con el otro, reconocerlo y asumir el reto de una formación integral, que supone, más allá de la experiencia, del cúmulo de conocimientos sobre estrategias didácticas, lineamientos curriculares y políticas evaluativas, comprender a ese otro (discípulo, alumno, estudiante) desde su singularidad, concediéndole el derecho a ser, actuar y proyectarse en una sociedad que demanda seres competentes, eficientes y autónomos.

Asumir la pedagogía en la actividad docente supone entrar en plena coherencia entre el decir, el ser y el actuar; ser ejemplo de vida, hacer del aprendizaje una experiencia que transforme al estudiante de pasivo a activo, de oyente a escucha, que genere ideas, que haga uso productivo de sus facultades, que tenga pensamiento crítico, que se ponga en el lugar del otro, esto es, que asuma actitudes de solidaridad y cooperación, que se reconozca falible, que valore el “ser” sobre el “tener”, tener fe y confianza en sí mismo, disfrutar cada momento de la existencia, hacer de su pleno desarrollo la meta de su vida. Estas son algunas de las cualidades que deben estar presentes en el acto pedagógico.

La pedagogía, dentro del ejercicio de la docencia universitaria, implica, por demás, una actitud alerta frente a los resultados de la autoevaluación y de la coevaluación, superando el temor a los resultados, dándose la posibilidad de flexibilizarse para aceptar los cambios requeridos, salir del autismo que provoca el considerarnos depositarios de la verdad absoluta. Esta flexibilización nos permite crecer intelectualmente y como personas humanas, condición *sine qua non* en el proceso pedagógico.

Y, finalmente, entender el conocimiento no como un producto más de consumo dentro de la sociedad, sino como una oportunidad para ser, saber y hacer con ese otro que se apoya en nosotros con fe en la «perfectibilidad humana, el empeño más humano: la educación».<sup>2</sup> 

<sup>1</sup> Max Neef, Manfred, “De la esterilidad de la certeza a la fecundidad de la incertidumbre”, ponencia presentada al Congreso Internacional de la Creatividad, Universidad Javeriana, Facultad de Psicología, Bogotá, 1991.

<sup>2</sup> Savater, Fernando, *El valor de educar*, Bogotá, Ariel, 1998.



## PROGRAMACIÓN DE MÓDULOS EDUCACIÓN CONTINUADA

ÁREA	MÓDULO	NOMBRE DEL MÓDULO	No. HORAS			
			TOTAL HORAS	HORAS PRESENC.	HORAS TUTORIALES	HORAS TRABAJO AUTÓNOMO
ÁREA 1: DOCENCIA UNIVERSITARIA	Único	Las pedagogías para la docencia universitaria	48	30	10	8
	Único	Enfoque práctico del currículo en la docencia universitaria	48	30	10	8
	Único	Estrategia evaluativa en la docencia universitaria	48	30	10	8
	Único	Docencia universitaria por créditos académicos	48	30	10	8
	Único	Estrategias para tutorías virtuales en la docencia universitaria	48	30	10	8
	Único	La psicología como herramienta de calidad en la docencia universitaria	48	30	10	8
	Único	Competencias y liderazgo en la docencia universitaria	48	30	10	8
ÁREA 2: PEDAGOGÍAS Y DIDÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA	Único	Didáctica especial para derecho	48	30	10	8
	Único	Didáctica para la educación superior	48	30	10	8
	Único	Didáctica para las matemáticas	48	30	10	8
	Único	Exámenes de calidad en la Educación Superior - ECAES	48	30	10	8
	Único	Educación en derechos humanos	48	30	10	8
	Único	Sistema de evaluación de los aprendizajes - Decreto No. 1290 de 2009	48	30	10	8
	Único	Competencia y liderazgo del docente directivo en las instituciones de educación básica y media.	48	30	10	8
ÁREA 3: DIDÁCTICA APLICADA	Único	Metodología de la enseñanza y técnicas de investigación (monitores)	48	30	10	8
	Único	Expresión escrita, ortografía y gramática española	48	30	10	8
	Único	Etimologías griegas, latinas y gramática española	48	30	10	8
	Único	Redacción de textos y corrección de estilo	48	30	10	8
	Único	Expresión corporal - sistema penal acusatorio	48	30	10	8
	Único	Redacción de texto jurídico	48	30	10	8
	I	Fundamentos en espacios virtuales	48	30	10	8
	II	Construcción aplicada en espacios virtuales	48	30	10	8
	III	Herramientas avanzadas en espacios virtuales	48	30	10	8
	Único	Competencias en el uso y manejo de la información en medio análogo y digital	48	30	10	8
	Único	Lápiz digital: educación en línea	48	30	10	8
	Único	Internet: búsqueda y recuperación de la información.	48	30	10	8
	Único	Software Contable SIIGO - Básico	48	30	10	8
	Único	Procesador de textos - Word 2007	48	30	10	8
	Único	Presentación de información - Power Point 2007	48	30	10	8
	Único	Herramientas de Excel aplicadas a la investigación	48	30	10	8
	Único	Hoja de cálculo - Excel básico	48	30	10	8
Único	Hoja de cálculo - Excel avanzado	48	30	10	8	
ÁREA 4: GERENCIA Y GESTIÓN	Único	Fundamentos teóricos de la alta gerencia en educación	48	30	10	8
	Único	Alta gerencia y gestión de calidad en educación	48	30	10	8
	Único	Gestión de calidad en las instituciones de educación básica y media	48	30	10	8
	Único	Procesos de acreditación y de calidad educativa	48	30	10	8
ÁREA 5: FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	I	Modelos de investigación cualitativa	48	30	10	8
	II	Modelos de investigación cuantitativa	48	30	10	8
	III	Diseño de investigación	48	30	10	8
	Único	Comprensión, interpretación y redacción de documentos científicos	48	30	10	8
	Único	Estadística descriptiva con herramientas básicas de excel y statgraphics	48	30	10	8
	Único	Estadística inferencial con herramientas básicas de excel y statgraphics	48	30	10	8
ÁREA 6: COMUNICACIÓN Y LENGUAJE	**	Gramática, fonética y civilización francófona	50	50	-	-
	**	Gramática, fonética y civilización anglófona	50	50	-	-
	**	Gramática, fonética y civilización italiana	50	50	-	-

(\*\*) Estructurado con: "Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas".

## PROGRAMACIÓN DE DIPLOMADOS EDUCACIÓN CONTINUADA

ÁREA	NOMBRE DEL DIPLOMADO	TOTAL HORAS
ÁREA 1: DOCENCIA UNIVERSITARIA	DOCENCIA UNIVERSITARIA	144
	DOCENCIA DEL DERECHO	144
	DOCENCIA Y CALIDAD EDUCATIVA	144
ÁREA 2: PEDAGOGÍAS Y DIDÁCTICAS DE LA ENSEÑANZA	DIDÁCTICA ESPECIAL PARA DERECHO	144
	PEDAGOGÍA Y DIDÁCTICA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR	144
ÁREA 3: DIDÁCTICA APLICADA	COMPETENCIAS EN EL USO Y MANEJO DE LA INFORMACIÓN EN MEDIO ANÁLOGO Y DIGITAL	144
	CREACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ESPACIOS VIRTUALES	144
	DESARROLLO DE PUBLICACIONES ACADÉMICAS VIRTUALES	144
ÁREA 5: FORMACIÓN EN INVESTIGACIÓN	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA	144